



## NOTA ACLARATORIA

La secretaria de la Municipalidad de Santa Ana, Departamento de La Paz, por medio de la presente informa que al 31 de marzo del año 2023. La Municipalidad Santa Ana no realizo Decreto jecutivo.

Y para los fines que el interesado estime conveniente se extiende la presente en el Municipio de Santa Ana, Departamento de La Paz, a los 03 días del mes de abril del 2023.

  
Rosa Del Carmen Molina Soza  
Secretaria Municipal



ALCALDIA MUNICIPAL  
DE SANTA ANA LA PAZ

santanamuni@uboo.cr